

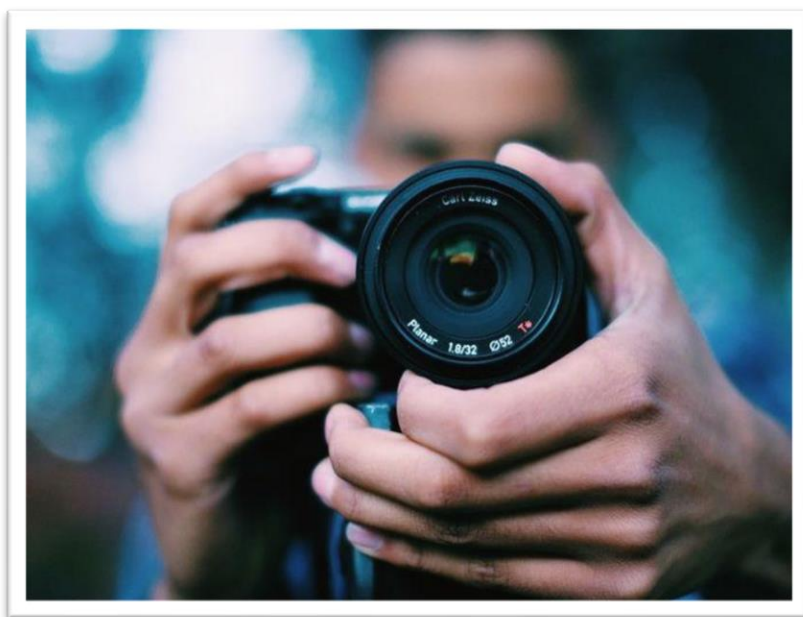


DEPARTAMENTO DE DIBUJO

PROGRAMACIÓN DE CULTURA AUDIOVISUAL

Materia de 1º y 2º BACHILLERATO

Curso: 2021-2022



En la elaboración de esta programación se ha tenido en cuenta la legislación vigente.

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

SUMARIO	Pág
INTRODUCCIÓN.....	3
PRESENTACIÓN.....	5
OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.....	6
OBJETIVOS DE MATERIA.....	7
CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º BACHILLERATO.....	8
TEMPORALIZACIÓN 1º BACHILLERATO.....	10
CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO.....	12
TEMPORALIZACIÓN 2º BACHILLERATO.....	15
METODOLOGÍA.....	17
INCORPORACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES.....	18
ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA.....	19
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.....	19
USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.....	19
MATERIALES Y RECURSOS.....	19
PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	19
PLAN DE RECUPERACIÓN.....	21
PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE CONFINAMIENTO.....	21
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	22

INTRODUCCIÓN

Cultura Audiovisual es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales de primero y segundo cursos, para la modalidad de Artes del Bachillerato.

La finalidad global de esta materia es la iniciación del alumnado en la elaboración creativa y el análisis crítico de productos audiovisuales, ya sean de naturaleza estática o en movimiento. Teniendo en cuenta la importancia que actualmente tiene la comunicación en un mundo globalizado y su crecimiento vertiginoso, sin un paralelismo evidente con épocas anteriores, el alumnado deberá conocer la cultura audiovisual que se está produciendo en este momento en la sociedad, para conocer y analizar objetivamente la cultura audiovisual de la sociedad en la que vivimos desarrollando la conciencia crítica.

La importancia de la imagen como forma de comunicación se manifiesta desde los albores de la humanidad. En la actualidad, la comunicación audiovisual desempeña un papel crucial en la percepción de la realidad, su construcción mental y la interacción con ella, especialmente con la aparición y desarrollo de la imagen digital y sus múltiples formatos comunicativos: cine, televisión, prensa, libros interactivos, páginas web, etc. Es por lo que se hace cada vez más necesario educar en el uso adecuado de unos medios audiovisuales.

Los medios de comunicación, especialmente los audiovisuales, no sólo representan y transmiten la realidad, sino que en cierto modo la crean. Es necesario dotar al alumnado de un amplio y objetivo conocimiento sobre cómo se realiza esta comunicación, de cómo los medios representan, crean y transmiten la realidad, y así mismo de las formas de interpretación e interacción que las personas realizan de ella, con el objetivo de desarrollar una actitud activa, creativa y crítica respecto a la información.

El carácter polisémico de la información y los lenguajes audiovisuales hacen que su instrucción sea cada vez más necesaria. La alfabetización visual facilita que determinados mensajes, apenas explícitos y que impactan en el receptor o receptora casi a nivel subliminal, sean percibidos de forma consciente y crítica, favoreciendo el enriquecimiento de las capacidades comunicativas y expresivas de los alumnos y alumnas.

Esta adquisición de competencias para el análisis de los elementos expresivos y técnicos, y la dotación de conciencia crítica, debe servir para crear una ciudadanía más responsable y participativa.

Esta materia abarca contenidos relacionados tanto con la tecnología audiovisual, haciéndose un énfasis especial en los nuevos desarrollos tecnológicos, como con los aspectos comunicativos, lingüísticos y expresivos, vinculándolos a la influencia y repercusión que los medios audiovisuales y de comunicación tienen tanto a nivel individual como colectivo y social sobre la construcción de la realidad.

El desarrollo de la materia no debe centrarse únicamente en la adquisición de capacidades analíticas, manipulativas y técnicas, sino que ha de concebir la comunicación audiovisual como un fenómeno global del que es necesario conocer sus

dimensiones tecnológicas, formales y sociales para conocer e interpretar activa y críticamente este lenguaje y así mismo poder expresarse eficazmente a través de él.

El carácter práctico del aprendizaje inherente a las competencias clave conlleva que el alumno o la alumna aprenda haciendo. Así también el aprendizaje debe tener una dimensión de carácter teórico-comprensivo (componentes, claves, tareas, formas de resolución) y también una dimensión de carácter actitudinal.

La competencia conciencia y expresiones culturales (CeC) es la competencia que se vincula de forma natural a este ámbito de conocimientos. En esta materia el alumnado aprenderá a captar, analizar, discriminar, relacionar y apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones audiovisuales, tanto las propias como las de otras personas. La materia contribuirá a que el alumnado se inicie en las diferentes manifestaciones visuales y audiovisuales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como de otros pueblos, dotándolo de instrumentos para comprenderlas, valorarlas y formular opiniones con sentido crítico.

El desarrollo de la competencia comunicación lingüística (CCL) se logra al verbalizar conceptos, explicar ideas, redactar escritos o exponer argumentos, utilizando el vocabulario específico de la materia y contribuyendo a la riqueza de intercambios comunicativos que se generen en torno a una idea. De igual modo, se debe establecer un paralelismo entre las diferentes manifestaciones de comunicación lingüística y las formas de comunicación visuales y audiovisuales.

En cuanto al desarrollo de la competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT), se podrá a disposición el alumnado los conocimientos científicos y tecnológicos relacionados con el desarrollo de la materia: naturaleza de la luz, naturaleza del sonido, los factores que intervienen en la percepción, etc. y se facilitará su aplicación al desarrollar producciones audiovisuales.

El desarrollo de la competencia digital (Cd) requiere del alumnado la utilización de los recursos audiovisuales y digitales con los que cuentan los centros educativos andaluces tanto para el análisis de las diferentes formas de expresión audiovisuales como para la creación de producciones propias, por lo que se hace necesario el conocimiento y dominio de programas básicos de diseño y creación audiovisual.

Desarrollar la competencia social y cívica (CSC) implica generar actitudes y hábitos de convivencia, y el desarrollo de las actividades grupales supone su puesta en práctica, favoreciendo el acercamiento, reconocimiento, valoración, respeto y diálogo entre las diferentes identidades y culturas, contribuyendo de esta forma a un proceso formativo y transformador para la disminución de prejuicios, estereotipos y estigmatizaciones sociales. Es importante que con el conocimiento de los diferentes mensajes audiovisuales el alumnado puede empezar a forjar su sentido crítico ante la información recibida.

La competencia aprender a aprender (CAA) se desarrollará mediante la indagación, la búsqueda de información y la práctica en el aprendizaje de las herramientas de producción audiovisual, contrastando lo que se ha aprendido y reflexionando sobre el trabajo realizado.

El desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SleP) se logrará mediante la realización de proyectos de diversa índole visual y audiovisual, aplicando los conocimientos adquiridos. La exposición a los compañeros y compañeras permite aprender a apoyarse en iniciativas propias y contrastar situaciones que requieren alternativas y soluciones.

PRESENTACIÓN

Cultura Audiovisual pretende iniciar al alumnado en la elaboración creativa y el análisis crítico de productos audiovisuales, ya sean de naturaleza estática o en movimiento. Teniendo en cuenta la importancia que actualmente tiene la comunicación en un mundo globalizado y su crecimiento vertiginoso, sin un paralelismo evidente con épocas anteriores, el alumnado deberá conocer la cultura audiovisual que se está produciendo en este momento en la sociedad, para conocer y analizar objetivamente la cultura audiovisual de la sociedad en la que vivimos desarrollando la conciencia crítica.

En este curso (2021/2022) el número de grupos de Cultura Audiovisual es de dos uno en 1º de Bachillerato Artes y otro en 2º Bachillerato Artes, de cuatro horas semanales por grupo.

El departamento consta de dos profesoras quedando repartido los grupos de la siguiente forma:

Dª María del Pilar Dueñas Caro profesora de:

1º Bachillerato Artes con la materia Cultura Audiovisual.

Dª Mª Ángeles Aguilar Izquierdo jefa de Departamento y profesora de:

2º Bachillerato Artes, con la materia Cultura audiovisual.

En Bachillerato no se usa el libro de texto como material obligatorio.

La programación se apoya en líneas generales en el desarrollo de contenidos de la Editorial Laverinto, desarrollando las competencias Claves y los objetivos de Área. Sin embargo, el desarrollo de la programación no se aferra únicamente a la secuenciación, contenidos del libro. En 1º y 2º Cultura Audiovisual, se utiliza como material apuntes y presentaciones Power Point elaborados por el Departamento Dibujo de cada una de las Unidades Didácticas. El hecho de no seguir rígidamente el libro de texto permite una mayor flexibilidad a la hora de impartir los contenidos, así como una mayor atención a la diversidad.

La programación, se articula en dos cursos: 1ºy 2º Cultura Audiovisual, desarrollando las competencias Básicas y los objetivos de Área que se exponen a continuación:

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
13. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
14. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

OBJETIVOS DE MATERIA

La enseñanza de la materia Cultura Audiovisual en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.
2. Conocer las aplicaciones del desarrollo científico y tecnológico relacionadas con la comunicación audiovisual, valorando su repercusión en la sociedad.
3. Valorar el grado de implicación y la importancia de la imagen en el contexto cultural y social actual, así como su progreso a lo largo de la historia.
4. Interpretar y producir mensajes audiovisuales propios con diversas intenciones comunicativas, respetando otras formas de expresión distintas a las habituales en su medio social, alejándose de estereotipos y respetando la libertad de expresión y derechos individuales.
5. Interesarse por las características técnicas de los medios de comunicación, comprendiendo aspectos estéticos y técnicos para aplicarlos a documentos audiovisuales sencillos.
6. Valorar la importancia del sonido y la música en las diferentes producciones audiovisuales.

7. Valorar la importancia de los medios en una sociedad democrática, además de reconocer y diferenciar la realidad, de la que nos ofrecen los medios de comunicación.
8. Desarrollar actitudes selectivas y ser consumidores críticos ante las imágenes publicitarias, producciones audiovisuales, exigir como espectadores productos de calidad.
9. Mejorar la capacidad de elección profesional o académica, conociendo las profesiones y estudios relacionados con la comunicación y las tecnologías audiovisuales.
10. Desarrollar la sensibilidad artística como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cultura Audiovisual I. 1.º Bachillerato

Bloque 1. Imagen y significado.

La imagen representada: funciones y forma. Evolución de la construcción de imágenes fijas a lo largo de la historia del arte. Los medios audiovisuales y sus características principales. Evolución de los medios y lenguajes audiovisuales. El lenguaje de los «New Media». Comparativa histórica de los hitos de la fotografía, el cine, la televisión, la radio, el multimedia y los nuevos medios. El mundo audiovisual como representación del mundo real. Funciones de la imagen. Trascendencia de la valoración expresiva y estética de las imágenes y de la observación crítica del entorno.

Criterios de evaluación

1. Explicar las diferentes funciones de la imagen representada: simbólica, religiosa, lúdica, decorativa, jerárquica, educativa, etc. CCL, CAA, CSC.
2. Reconocer y diferenciar las principales formas de representación icónica: simbolismo, realismo, expresionismo, naturalismo, idealismo, abstracción. CCL, CAA, CEC.
3. Analizar las características principales de la fotografía, el sonido, el cine, la televisión y los productos digitales en Internet. Cd, CAA, CEC.
4. Valorar la importancia de la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales en los diversos medios de comunicación en las sociedades actuales y la interrelación creativa que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación. CCL, Cd, CSC, CEC.

Bloque 2. La imagen fija y su capacidad expresiva.

Características propias de la imagen fotográfica en relación a otras imágenes fijas. El encuadre en la imagen fija. La fotografía en blanco y negro, y en color. Características principales. La fotografía como instrumento de denuncia social y su uso como imagen del poder político. La fotografía de moda. Condicionantes plásticos y económicos. La obra gráfica de: Mario Testino, Jaume de Laiguana, Eugenio Recuenco. La realidad paradójica. La obra gráfica de Chema Madoz. Elementos expresivos y usos de la imagen fija. Los códigos que configuran los diferentes lenguajes. La función ilustradora de la imagen (imagen y texto). La composición de imágenes fijas. Ritmo visual. La narración mediante imágenes fijas/carteles, historietas gráficas, presentaciones. El guión de la historieta. Elaboración de historias gráficas mediante imágenes de uso público. La fotografía en la publicidad. Sistemas de captación de imágenes. La cámara fotográfica. Las técnicas digitales en el diseño, manipulación y creación de imágenes. Tratamiento de imágenes digitales. Historia de la fotografía. Creadores andaluces: Carlos Pérez Siquier, Rafael Sanz Lobato o Gervasio Sánchez.

Criterios de evaluación

1. Reconocer las propiedades diferenciadoras de la imagen fotográfica. CAA, CSC, CEC.
2. Analizar las composiciones fotográficas, valorando la disposición de los elementos dentro del espacio físico de la imagen. CCL, CAA, SIEP.
3. Analizar la capacidad expresiva de la imagen en blanco y negro y su utilización como alternativa a la fotografía en color. CMCT, CAA, SIEP.
4. Analizar la composición del color a través del sistema RGB. CMCT, CD.
5. Analizar el uso del color en la imagen fija: saturación, matiz, inversión, etc. CMCT, SIEP.
6. Identificar los patrones icónicos de la fotografía como instrumento de difusión de la injusticia social. CAA, CSC, CEC.
7. Analizar las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos, la imagen oficial a través de escultura o pintura, valorando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica. CCL, CAA, CSC, CEC.
8. Exponer y comentar las claves plásticas de la obra de los fotógrafos de moda. CCL, CAA, CSC.
9. Reflexionar acerca de la relación imagen-realidad surgida en la obra gráfica de Chema Madoz. CAA, CEC.
10. Analizar las distintas funciones de la imagen fija empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de imágenes digitales. CCL, CD, CAA, CSC.

Bloque 3. La imagen en movimiento y su capacidad expresiva.

Fundamentos perceptivos de la imagen en movimiento. La ilusión de movimiento. La composición expresiva del cuadro de imagen en el cine y la televisión. La función de la iluminación. Características técnicas de la imagen cinematográfica y videográfica, la imagen televisiva y de los audiovisuales. El 3D. Sistemas de captación de imágenes en movimiento. Sistemas tradicionales analógicos y modernos sistemas digitales. Las

características expresivas de la velocidad de reproducción de imágenes: el cine mudo. La cámara lenta. El bullet time. La producción cinematográfica contemporánea en la Comunidad Andaluza.

Criterios de evaluación

1. Analizar la técnica de exposición de imágenes fijas para simular movimiento. Desde el principio del cine, pasando por la televisión, hasta la imagen digital actual. CCL, C D, CEC.
2. Analizar las distintas funciones las características comunicativas de la imagen en movimiento empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de producciones digitales sencillas. CD, CAA, CSC.
3. Diferenciar la calidad de la imagen en cuanto a resolución, brillo, luminosidad, etc. Obtenida por diferentes medios digitales. CMCT, CD, SIEP.
4. Analizar las características técnicas necesarias para la creación de los efectos: cámara rápida, lenta y bullet time. CMCT, CAA.
5. Valorar los resultados expresivos obtenidos al alterar la velocidad de reproducción de las imágenes en movimiento. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

Bloque 4. Narrativa audiovisual.

La narración de la imagen en movimiento. El plano y la secuencia. Los planos de imagen. Los movimientos de cámara. El diálogo en el cine: plano y contraplano. El plano secuencia. Las narraciones espacio temporales en la narración audiovisual. El flash-forward y el flash-back. Literatura y guion cinematográfico. La sinopsis. La escaleta. El guion literario. La secuencia. El guion técnico. El story board. El montaje audiovisual. Géneros cinematográficos. Géneros televisivos. Cine de ficción y documental. Cine de animación. Rodaje de películas en el entorno almeriense. Narrativa de los productos interactivos.

Criterios de evaluación

1. Relacionar la construcción del plano de imagen y su capacidad narrativa. CAA, CSC.
2. Diferenciar los principales tipos de plano de imagen. CMCT, CAA.
3. Analizar la importancia narrativa del flash-back en la construcción narrativa cinematográfica. CSC, CEC.
4. Identificar en obras cinematográficas de relevancia su estructura narrativa. CCL, CSC, CEC.
5. Reconocer las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen las imágenes en movimiento, analizando los aspectos narrativos de los productos audiovisuales y aplicando criterios expresivos. CAA, CEC.
6. Identificar y analizar los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales. CMCT, CAA, CEC.

7. Identificar las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet. CMCT, CD, CSC.

TEMPORALIZACIÓN

Primera evaluación

Bloque I. Imagen y significado

1. La imagen representada: funciones y forma.
2. Evolución de la construcción de imágenes fijas a lo largo de la historia del arte.
3. Los medios audiovisuales y sus características principales.
4. Evolución de los medios y lenguajes audiovisuales.
5. El lenguaje de los "new media".
6. Comparativa histórica de los hitos de la fotografía, el cine, la televisión, la radio, el multimedia y los nuevos medios.
7. El mundo audiovisual como representación del mundo real.
8. Funciones de la imagen. Trascendencia de la valoración expresiva y estética de las imágenes y de la observación crítica de los mensajes.

Bloque II. La imagen fija y su capacidad expresiva.

1. Características propias de la imagen fotográfica, en relación a otras imágenes fijas.
2. El encuadre en la imagen fija.
3. La fotografía en blanco y negro y en color. Características principales.
4. La fotografía como instrumento de denuncia social y su uso como imagen del poder político.

Segunda evaluación.

Bloque II. La imagen fija y su capacidad expresiva.

5. La fotografía de moda. Condicionantes plásticos y económicos. La obra gráfica de: Mario Testino, Jaume de Laiguana, Eugenio Recuenco.
6. La realidad paradójica. La obra gráfica de Chema Madoz.
7. Elementos expresivos y usos de la imagen fija.
8. Los códigos que configuran los diferentes lenguajes.
9. La función ilustradora de la imagen (imagen y texto).
10. La composición de imágenes fijas. Ritmo Visual.
11. La narración mediante imágenes fijas (carteles, historieta gráfica, presentaciones).
12. El guión de la historieta. Elaboración de historias gráficas mediante imágenes de uso público. La fotografía en la publicidad.

13. Sistemas de captación de imágenes. La cámara fotográfica.
14. Las técnicas digitales en el diseño, manipulación y creación de imágenes. Tratamiento de imágenes digitales.

Tercera evaluación

Bloque III. La imagen en movimiento y su capacidad expresiva.

1. Fundamentos perceptivos de la imagen en movimiento. La ilusión de movimiento.
2. La composición expresiva del cuadro de imagen en el cine y en televisión. La función de la iluminación.
3. Características técnicas de la imagen cinematográfica y videográfica, la imagen televisiva y de los audiovisuales. El 3D.
4. Sistemas de captación de imágenes en movimiento. Sistemas tradicionales analógicos y modernos sistemas digitales.
5. Las características expresivas de la velocidad de reproducción de imágenes: El cine mudo. La cámara lenta. El *bullet time*.

Bloque IV. Narrativa audiovisual

1. La narración de la imagen en movimiento. El plano y la secuencia.
2. Los planos de imagen. Los movimientos de cámara.
3. El diálogo en el cine: plano y contraplano.
4. El plano secuencia.
5. Las relaciones espacio temporales en la narración audiovisual. El flash forward y el flash back
6. Literatura y guion cinematográfico. La sinopsis. La escaleta. El guion literario. La secuencia. El guion técnico. El *story board*.
7. El montaje audiovisual.
8. Géneros cinematográficos. Géneros televisivos. Cine de ficción y documental. Cine de animación.
9. Narrativa de los productos interactivos.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cultura Audiovisual II. 2.º Bachillerato

Bloque 1. Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media.

La función expresiva del sonido. Características técnicas. La grabación del sonido: Tipos esenciales de microfónica. La grabación y difusión musical. Los sistemas monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3 y otros posibles. La relación perceptiva entre imagen y sonido: diálogos, voz en off, efectos especiales, música.

La adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas y comunicativas. Integración del sonido en las producciones audiovisuales.

Elementos expresivos del sonido en relación con la imagen. Funciones de la banda sonora. La banda sonora en la historia del cine. Los grandes creadores: Augusto Algueró, roque Baños, Bernardo Bonezzi, Carmelo Bernaola, Antón García Abril, Alberto Iglesias, José Nieto, Alfonso Santiesteban, Adolfo Waitzman, etc. Los hitos históricos del proceso de transformación en los lenguajes y en los medios técnicos en el paso del cine mudo al cine sonoro. El «Slapstick» en la obra de Max Sennet, Max Linder y Charlie Chaplin. La comedia visual en Buster Keaton y Harold Lloyd. La comedia dialogada. La obra cinematográfica de Woody Allen. La comedia coral. La obra cinematográfica de Luis García Berlanga.

Criterios de evaluación

1. Analizar las características técnicas del sonido. Longitud y frecuencia de onda. Timbre. CMCT, CAA.
2. Diferenciar los sistemas de captación de microfónica a partir de las necesidades de obtención del sonido. CMCT, CD.
3. Diferenciar las características técnicas principales de grabación y difusión de sonidos a través de los diferentes sistemas: monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3, etc. CMCT, CD.
4. Explicar la relación entre la imagen y el sonido. CCL, CMCT, CAA.
5. Analizar el diferente resultado perceptivo obtenido al modificar los elementos sonoros en una producción audiovisual. CCL, CMCT, SIEP.
6. Analizar la calidad de la composición musical en las bandas sonoras para el cine y la importancia que tienen en el conjunto total de la película. CMCT, CAA, SIEP, CEC.
7. Explicar la evolución del cine español a través de las bandas sonoras de películas emblemáticas y compositores relevantes. CCL, CAA, CSC, CEC.
8. Valorar la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales y de «new media», analizando las funciones comunicativas y estéticas de los productos audiovisuales. CD, CAA, CSC.
9. Analizar la técnica narrativa del cine mudo y sus características técnicas. CAA, CSC, CEC.
10. Comentar las diferencias entre los «gags» visuales y sonoros en el cine. CCL, CAA, CSC.
11. Exponer la complejidad técnica de la comedia coral. CCL, CSC, CEC.

Bloque 2. Características de la producción audiovisual y multimedia en los diferentes medios.

La industria cinematográfica, videográfica y televisiva según la evolución histórica de las actividades de producción audiovisual. Organigramas y funciones profesionales en la producción de productos audiovisuales. Proceso de producción audiovisual y multimedia. Creación de imágenes en movimiento y efectos digitales. Edición y postproducción de documentos multimedia. Los efectos en la historia del cine y la TV: La noche americana,

la doble exposición, el croma, la edición digital. Condicionantes del diseño universal. Los festivales de cine en Andalucía como referencia para las diferentes industrias, Málaga, Sevilla, Huelva, etc.

Criterios de evaluación

1. Comentar el resultado artístico y técnico que utilizan los creadores en la industria del cine y el teatro acerca del mundo del espectáculo. CCL, CSC, CEC.
2. Analizar las características técnicas y expresivas de los diferentes medios de comunicación, y sus posibilidades informativas y comunicativas identificando los tipos de destinatarios de los mensajes. CMCT, CSC, CEC.
3. Analizar los procesos técnicos que se realizan en la postproducción de piezas audiovisuales. CMCT, CD, SIEP.
4. Valorar la complejidad técnica y los resultados prácticos obtenidos en la fabricación de efectos para cine y televisión. CMCT, CD, SIEP.

Bloque 3. Los medios de comunicación audiovisual.

El lenguaje de la televisión. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de televisión. La televisión del futuro. TV interactiva. Los hitos de la televisión en el lenguaje audiovisual. La televisión en España. Tipologías de programas para televisión y su realización. Informativos, entretenimiento, drama, comedia, terror, musicales, concursos, etc. Los grandes realizadores. La radio. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de radio: informativos, magacín, retransmisiones deportivas, etc. Características propias de cada género. Radio interactiva. Estudio de audiencias y programación. Características de la obtención de los datos de audiencia. Sistemas de elaboración estadística de resultados y trascendencia en la producción audiovisual. La radio y la televisión como servicio público. Medios de comunicación audiovisual de libre acceso. Internet y la socialización de la información, la comunicación y la creación. El uso responsable de la red. Libertad de expresión y derechos individuales del espectador. La producción de programas de radio y televisión en Andalucía.

Criterios de evaluación

1. Valorar el uso y acceso a los nuevos media en relación con las necesidades comunicativas actuales y las necesidades de los servicios públicos de comunicación audiovisual tradicional. CD, CAA, CSC.
2. Analizar la importancia creativa, técnica e histórica de los principales realizadores de la Televisión en España. CMCT, CSC, CEC.
3. Explicar las características principales de la retransmisión radiofónica. CCL, CMCT.
4. Comentar las diferencias de planteamiento narrativo de los diferentes géneros radiofónicos, estableciendo sus características principales. CCL, CAA.
5. Analizar y valorar la importancia económica de los índices de audiencia en los ingresos publicitarios de las empresas de comunicación. CD, CSC.

6. Identificar y discernir, las comunicaciones que emiten los medios de difusión, diferenciando información de propaganda comercial. CAA, CSC, SIEP.

Bloque 4. La publicidad.

El análisis de la imagen publicitaria. La publicidad: información, propaganda y seducción. Funciones comunicativas. Funciones estéticas. Ejemplo de documental publicitario: Andalucía de cine. Las nuevas formas de publicidad: emplazamiento del producto, publicidad encubierta y subliminal, definiciones correctas de ambas situaciones. La publicidad en el deporte, claves sociales y económicas. Publicidad de dimensión social. Campañas humanitarias.

Criterios de evaluación

1. Valorar la dimensión social y de creación de necesidades de los mensajes publicitarios analizando las funciones comunicativas y estéticas del mensaje publicitario. CAA, CSC.
2. Analizar los sistemas de inserción de publicidad en los programas de radio y televisión. CSC, SIEP.
3. exponer las consecuencias sociales del papel de los actores cinematográficos como generadores de tendencias y su relación con los patrocinadores comerciales. CCL, CAA, CSC.
4. Comentar la relación entre los triunfos deportivos y su asociación a productos comerciales. CCL, CSC.

Bloque 5. Análisis de imágenes y mensajes multimedia.

Lectura denotativa y connotativa de imágenes. Análisis de imágenes fijas y en movimiento. Análisis de productos multimedia. Valores formales, estéticos, expresivos y de significado de las imágenes. La incidencia de los mensajes según el emisor y el medio utilizado.

Criterios de evaluación

1. Desarrollar actitudes selectivas, críticas y creativas frente a los mensajes que recibimos a través de los distintos canales de difusión aplicando soluciones expresivas para elaborar pequeñas producciones audiovisuales. CAA, CSC, SIEP.
2. Seleccionar y discernir recursos audiovisuales adaptados a una necesidad concreta. CD, CAA, SIEP.

TEMPORALIZACIÓN

Primera evaluación

Bloque 1. Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media.

1. La función expresiva del sonido. Características técnicas.
2. La grabación del sonido: Tipos esenciales de microfónica.
3. La grabación y difusión musical. Los sistemas monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3 y otros posibles.
4. La relación perceptiva entre imagen y sonido: diálogos, voz en off, efectos especiales, música. La adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas y comunicativas. Integración del sonido en las producciones audiovisuales.
5. Elementos expresivos del sonido en relación con la imagen. Funciones de la banda sonora.
6. La banda sonora en la historia del cine. Los grandes creadores. La banda sonora en el cine español. Los principales compositores: Augusto Algueró, Roque Baños, Bernardo Bonezzi, Carmelo Bernaola, Antón García Abril, Alberto Iglesias, José Nieto, Alfonso Santisteban, Adolfo Waitzman, etc.
7. Los hitos históricos del proceso de transformación en los lenguajes y en los medios técnicos en el paso del cine mudo al cine sonoro.
8. El "Slapstick" en la obra de Max Sennet, Max Linder y Charlie Chaplin.
9. La comedia visual en Buster Keaton y Harold Lloyd.
10. La comedia dialogada. La obra cinematográfica de Woody Allen.
11. La comedia coral. La obra cinematográfica de Luis García Berlanga.

Bloque II. Características de la producción audiovisual y multimedia en los diferentes medios.

1. La industria cinematográfica, videográfica y televisiva según la evolución histórica de las actividades de producción audiovisual.
2. Organigramas y funciones profesionales en la producción de productos audiovisuales.
3. Proceso de producción audiovisual y multimedia.
4. Creación de imágenes en movimiento y efectos digitales.
5. Edición y postproducción de documentos multimedia.
6. Los efectos en la historia del cine y la TV: La noche americana, la doble exposición, el croma, la edición digital. Condicionantes del diseño universal.

Segunda evaluación

Bloque III. Los medios de comunicación audiovisual.

1. El lenguaje de la televisión.
2. Características técnicas y expresivas.

3. Los géneros y formatos de programas de televisión. La televisión del futuro. TV interactiva. Los hitos de la televisión en el lenguaje audiovisual. La televisión en España. Tipologías de programas para televisión y su realización. Informativos, entretenimiento, drama, comedia, terror, musicales, concursos, etc. Los grandes realizadores.
4. La radio. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de radio: informativos, magacín, retransmisiones deportivas, etc. Características propias de cada género. Radio interactiva.
5. Estudio de audiencias y programación. Características de la obtención de los datos de audiencia. Sistemas de elaboración estadística de resultados y trascendencia en la producción audiovisual. La radio y la televisión como servicio público.
6. Medios de comunicación audiovisual de libre acceso. Internet y la socialización de la información, la comunicación y la creación. El uso responsable de la red. Libertad de expresión y derechos individuales del espectador. La producción de programas de radio y televisión en Andalucía.

Tercera evaluación

Bloque IV. La publicidad.

1. El análisis de la imagen publicitaria.
2. La publicidad: información, propaganda y seducción.
3. Funciones comunicativas. Funciones estéticas. Ejemplo de documental publicitario: Andalucía de cine.
4. Las nuevas formas de publicidad: emplazamiento del producto, publicidad encubierta y subliminal, definiciones correctas de ambas situaciones.
5. La publicidad en el deporte, claves sociales y económicas. Publicidad de dimensión social. Campañas humanitarias.

Bloque V. Análisis de imágenes y mensajes multimedia.

1. Lectura denotativa y connotativa de imágenes.
2. Análisis de imágenes fijas y en movimiento.
3. Análisis de productos multimedia.
4. Valores formales, estéticos, expresivos y de significado de las imágenes.
5. La incidencia de los mensajes según el emisor y el medio utilizado.

METODOLOGÍA

La metodología adoptada debe favorecer el desarrollo de las competencias clave. Esta debe de ser activa y flexible, basada en el conocimiento a través de la práctica. Se favorecerá poner al alumnado en situación de analizar, relacionar y comprender los elementos que forman parte de la cultura audiovisual de su contexto.

El empleo de los recursos técnicos serán necesarios para realizar los trabajos prácticos. La información teórica será la base o el apoyo para la práctica.

Al desarrollo de todo ello contribuye el favorecer la realización de proyectos de trabajo de diversa índole, donde el alumnado pueda tomar la iniciativa en su aprendizaje,

favoreciendo el interés por la indagación, búsqueda de información, aplicación de los recursos de los que disponen los centros educativos, experimentación y evaluación. Para el desarrollo didáctico de la materia se debe partir del nivel de competencia del alumnado teniendo en cuenta su variedad y diversidad. El primer curso tendrá como finalidad afianzar habilidades y conocimientos de los recursos y contenidos, permitiendo en el segundo curso su desarrollo y aplicación técnica acorde a sus intereses.

La secuenciación y concreción de los contenidos deben permitir que el alumnado pueda seleccionar y desarrollar, en la medida de lo posible, su propio nivel de especialización en los diferentes recursos.

Los contenidos se podrán trabajar de forma simultánea favoreciendo la interacción entre estos, buscando la relación, la progresión y el equilibrio necesarios para que estos se puedan construir de manera gradual.

De forma general, se proponen tres criterios para la selección adecuada del medio audiovisual: partir de los contenidos y de las características específicas de cada medio, partir de las posibilidades de los medios en relación con sus funciones didácticas, y por último, partir de la idoneidad de los medios para adquirir los objetivos de aprendizaje.

Se fomentará el trabajo en equipo, potenciando la expresión personal del alumnado, el análisis y conocimiento expresivo y técnico del mundo audiovisual.

VINCULACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS ANTERIORES Y SU SECUENCIACIÓN.

En proceso

ELEMENTOS TRANSVERSALES

El currículum de la materia contribuye en profundidad al desarrollo de los diferentes elementos transversales. A través del estudio de materiales audiovisuales se permite un análisis de la realidad social, política y económica promoviendo el sentido crítico en los alumnos y alumnas, valorando además las relaciones humanas en su complejidad. Fomenta el debate respetuoso en clase con distintas argumentaciones sobre temas como el sentido de la justicia y la democracia, la coherencia entre el juicio y acción moral, del sentido de lo ajeno y de lo público y la convivencia y el bienestar ciudadano. Favorece la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales promoviendo el trabajo en equipo en la realización de pequeñas investigaciones, donde cada alumno o alumna pueda poner en valor sus actitudes en el manejo de las tecnologías de la información, la comunicación, el respeto y empatía ante las diferentes opiniones.

INCORPORACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES

La propia naturaleza de esta materia, así como su metodología se hace especialmente idónea para tratar con el alumnado temáticas de índole social y personal que en su análisis contribuirá a su formación y madurez.

El tratamiento y creación de imágenes publicitarias, y el debate crítico sobre distintos mensajes audiovisuales que reciben los alumnos por los diferentes canales de comunicación moverá a la reflexión sobre asuntos como el rol de la mujer en los spots publicitarios, la sexualización de éstos y el consumismo como filosofía social.

En concreto se programará el visionado de documentales o películas que tengan como temática la igualdad o la condición social de la mujer en el último siglo.

Todos los trabajos de comentario de imágenes fijas o en movimiento deberán contener un juicio crítico y personal del alumno.

ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

Por el carácter de esta materia, que estudia los medios de comunicación no lingüísticos, el acento se pone en la comunicación audiovisual. Sin embargo, se potenciará el uso de una correcta expresión oral en las intervenciones en clase, en la exposición de los trabajos ante los compañeros y en la locución de los trabajos de sonido y audiovisuales. Se tendrá en cuenta la correcta expresión escrita y ortografía en la calificación los trabajos con texto: comentarios y análisis de imágenes, anuncios,... y en las pruebas escritas.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

Sólo se realizarán adaptaciones curriculares a los alumnos que presenten alguna discapacidad sensorial o psicomotriz compatible con el estudio del Bachillerato. Dado que la dificultad de la materia es normal, no hay razones para hacer adaptaciones curriculares por motivos de capacidad intelectual.

USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Las tecnologías de información y comunicación son omnipresentes en esta materia. Usaremos continuamente textos, archivos sonoros, imágenes y vídeos tomados de internet. Crearemos documentos audiovisuales por medios siempre digitales, y por último los publicaremos, en la medida en que ello sea posible, a través de internet.

MATERIALES Y RECURSOS

La utilización de los diversos espacios (dentro y fuera del aula) se realizará en función de la naturaleza del proceso enseñanza-aprendizaje acometido. Tomando como criterios de selección la dimensión teórico-conceptual y de ámbito práctico de la materia, se utilizarán todos los medios relacionados con los medios audiovisuales de que podamos disponer: proyector de diapositivas, retroproyector, cámaras de foto y vídeo digital, monitor de televisión y reproductores-grabadores de VHS, CD y DVD, ordenadores personales con software específico: Photoshop, Flash, Freehand, Pinnacle, Studio,...y su conexión a internet. En general cualquiera de los espacios del Centro, interiores y exteriores, podrá utilizarse como escenario donde desarrollar algún tipo de filmación.

PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se constituirá como un proceso flexible en el que los procedimientos para la recogida de datos han de ser variados y amplios para permitir un buen seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

Al hacerse justificado, por la propia especificidad de la materia, una metodología de trabajo basada en proyectos de análisis y creación de producciones audiovisuales sencillas, se valorará en un **50%** de la nota la entrega puntual de dichas actividades. Será imprescindible, por tanto, para superar la evaluación, la realización de todas las actividades propuestas.

Se trata de una asignatura con un tratamiento tanto teórico como práctico. Se realizarán pruebas de tipo objetivo y con ellas se pretende que los alumnos demuestren un conocimiento de los temas trabajados de forma teórica. Supondrá el **40 %** de la nota. Valoraremos la asistencia, el interés y el trabajo en el aula; todo ello supondrá un **10 %** de la nota de la evaluación.

Se tendrá en cuenta:

- Actividades prácticas individuales según competencias el 50%
- Aprovechar el tiempo en clase. Actitud positiva, 10%
- Pruebas escritas 40%
- En la segunda y tercera evaluación aumentara el porcentaje de los conocimientos en forma teórica del 50% en la segunda evaluación y del 60% en la tercera teniendo en cuenta su preparación para la Selectividad.

Se realizará la valoración teniendo en cuenta los criterios de evaluación como medio de objetividad y las competencias clave relacionadas con cada unidad y actividad, de cara a final de cada evaluación.

En la materia de Cultura Audiovisual hemos asociados las CCBB a determinadas actividades y pruebas escritas diseñadas y que quedan reflejadas en el cuaderno del profesor/a; por consiguiente los indicadores del progreso tanto académico como

personal de las Competencias clave, se corresponderán con los del progreso en dichas actividades y pruebas; por tanto al evaluar y calificar esas actividades y pruebas se da por evaluada la competencia correspondiente.

Haciendo una evaluación final sumativa con las calificaciones parciales.

En esta calificación la nota numérica de la actividad, será el 100% para la competencia.

Un trabajo no entregado se calificara con 0

En la **observación de la actividad diaria** del alumno se tendrán en cuenta los aspectos siguientes:

- La claridad con la que el alumno expresa sus conocimientos y opiniones
- La utilización y dominio del vocabulario específico.
- Saber defender sus puntos de vista y opiniones.

En los **trabajos individuales** se valorará:

- La puntualidad en la entrega.
- La presentación.

- El juicio crítico y personal
- La adecuación a los planteamientos del trabajo.

En los trabajos en grupo:

- La puntualidad en la entrega
- La presentación final
- La capacidad del alumno/a para trabajar en equipo respetando las opiniones de los otros.

Para la obtención de la calificación positiva es imprescindible entregar todos los trabajos en los plazos y condiciones establecidos por el profesor/a.

PLAN DE RECUPERACIÓN

Los alumnos con dificultades para alcanzar los objetivos programados podrán realizar paralelamente a la actividad del aula, actividades de refuerzo o recuperación sobre aspectos básicos que se consideren imprescindibles para superar la materia. Los que a pesar de ello no la superen realizarán una prueba escrita relativa a los mínimos exigibles. En cualquier caso, debido al carácter teórico-práctico de la asignatura dicha prueba deberá ir acompañada de los trabajos que el alumno/a haya tenido que realizar a lo largo del curso.

Así mismo, al finalizar el curso se contemplará la posibilidad de que pueda presentarse a una prueba de carácter global o parcial, según los bloques de contenidos por evaluación que el alumno no hubiera superado. Del mismo modo, en las fechas indicadas por el Centro, se realizará una recuperación general de la materia en el mes de septiembre.

Los alumnos a los que no se les pueda aplicar la evaluación continua estarán sometidos a un sistema extraordinario de evaluación elaborado por el Departamento. Este consistirá en una prueba escrita que incluirá los aspectos teóricos dados a lo largo del curso, y una prueba práctica en la que el alumno demostrará su capacidad para elaborar mensajes audiovisuales a partir de un material dado.

Los alumnos que promocionan al curso siguiente con esta materia suspensa también estarán sometidos al sistema extraordinario de evaluación. Deberán presentar periódicamente trabajos con actividades que solicite el profesor y que harán referencia a cada una de las unidades didácticas del curso. Además se programará un examen en el que el alumno/a demostrará el dominio de los aspectos teóricos de la materia.

Plan de contingencia en caso de confinamiento.

En caso de confinamiento se adecuará la programación didáctica a las medidas tomadas por la consejería de sanidad como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (covid-19)

la suspensión de las clases presenciales no supondrá la cancelación de la actividad de enseñanza y aprendizaje, por lo que se plantearán actividades para continuar con dicha actividad de forma telemática. las actividades están distribuidas por las profesoras

componentes del departamento y los cursos que imparte cada una. En principio, los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que están establecidos en la programación del departamento y que los alumnos conocen desde principio de curso. Si debido a las circunstancias fuera necesario adaptarlos, se les informará al respecto. los alumnos podrán distribuirse el trabajado según la necesidad y organización personal. se recomienda el trabajo semanal para no dejarlo todo para el final y que el aprendizaje sea efectivo. todos los documentos necesarios se colgarán en:

- <https://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/centros/sevilla/login/index.php>
- Plataforma Classroom

Los trabajos serán revisados en las semanas siguientes, para hacer el seguimiento correspondiente.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES CURSO 2021-2022		
Actividades 1er Trimestre	Fecha	Cursos
1. Talleres del festival de cine Organiza: Dirección general de Educación y Edificios Municipales. Servicio de Educación. Departamento de Programas Educativos. “HAZ UN CORTO CON TU MÓVIL”	05/10/2021	1º y 2º Bto Artes
2. Participación en XIV Concurso de Eslogan para la Campaña de Prevención y Sensibilización contra la Violencia de Género con motivo del 25 de noviembre 2021. Convocado por el Ayuntamiento de Sevilla.	16/10/2021	1º Bto Artes
3. <i>Performance</i> realizado por los alumnos/as del 1º y 2º Bachillerato de Artes, como actividades por el Día Internacional contra la Violencia de Género, <i>en el salón de actos.</i>	25/11/2021	1º y 2º Bto Artes
Actividades 2º Trimestre	Fecha	Cursos
4. Visita a una emisora de radio.	Por determinar	1º y 2º Bto de Artes.
5. Visita a Canal Sur	Por determinar	1º y 2º Bto de Artes.
Actividades 3er Trimestre	Fecha	Cursos
6. Participación en la organización del acto de Graduación de 4º ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos, con actuaciones de 1º y 2º Bto Artes.	Por determinar	1º y 2º Bto Artes

Además de las actividades mencionadas, han de incluirse aquellas que, por su carácter temporal, no pueden preverse en esta programación y que guardan relación con el contenido de las materias del área de "Dibujo Técnico y Artístico ", tales como visitas a determinadas exposiciones o la asistencia a proyecciones de películas en cartelera.

El Departamento también se muestra receptivo a participar en cualquier otra actividad realizada por otros Departamentos.

Sevilla, a 30 de octubre de 2021.

Departamento de Dibujo
IES San Jerónimo (Sevilla)